



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2022-00794197 -UNC-ME#SEU

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que se solicita la designación de la Lic. María de los Ángeles Gallego DNI 24.346.929, como personal de Gabinete en la Secretaría de Extensión Universitaria para cumplir funciones como Coordinadora General de Seguimiento de Objetivos Institucionales;

Que la nombrada reúne los requisitos exigidos y el perfil adecuado para el desempeño de las funciones a cubrir;

Que por la naturaleza del cargo, dicho personal cesa automáticamente en sus funciones al término de la gestión de la autoridad en cuya jurisdicción se desempeña, o antes;

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1.- Designar como Personal de Gabinete en la Secretaría de Extensión Universitaria a la Lic. María de los Ángeles Gallego DNI 24.346.929, a partir del 1 de octubre de 2022 y mientras permanezca en gestión la autoridad a que es afectado, o antes si ésta así lo definiere, para cumplir funciones de Coordinadora General de Seguimiento de Objetivos Institucionales de la mencionada Secretaría.

ARTÍCULO 2°.- Disponer que las funciones detalladas en el Artículo anterior por la Lic. Gallego sean retribuidas con una remuneración equivalente a un cargo de Profesor Titular dedicación Exclusiva con diez años de antigüedad.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a las Secretarías de Extensión Universitaria y de Gestión Institucional.